



RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local le confiere a la Alcaldía, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., he resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **16 de diciembre de 2021** a las **10:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

Por el Secretario General del Pleno se procederá a expedir y repartir las oportunas cédulas de convocatorias.

Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión Ordinaria de 25 de noviembre de 2021.
2. Comunicaciones.
3. Renuncia del Acta de Concejales de D. Antonio Montero Suárez.
4. Declaración Institucional sobre accesibilidad en los medios de transporte público.
5. PTOMPI-2020/1 - Aprobación provisional del documento de modificación puntual para la supresión del Sector G-03 "Rancho del Raho" y el cambio de clasificación de los suelos que lo integran de Suelo Urbano No Consolidado a Suelo Urbano Consolidado y Suelo No Urbanizable de Especial Protección y de su estudio ambiental estratégico. Resolución alegaciones presentadas.
6. Precios Públicos por la prestación de servicios de publicidad a través de Onda Jerez Radio-Televisión.
7. Nombramiento de nuevos vocales en el Consejo Local de Mayores.
8. Proposición de los Grupos Municipales Adelante Jerez y Mixto, sobre asignación de recursos para el alumnado con Necesidades Especiales de Apoyo Educativo (NEAE).
9. Proposición del Grupo Municipal Popular, sobre arreglos carretera La Barca-Majarromaque.
10. Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a la instalación de Centro de Datos (DATA CENTERS) en Jerez.

	Código Cifrado de Verificación: QX20D1Q11231313		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	13/12/2021
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	13/12/2021
Fecha de la resolución: Lunes, 13 de Diciembre de 2021 Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2021/11419			


11. Proposición del Grupo Municipal Socialista, relativa a garantía de los servicios públicos esenciales en Andalucía.
12. Proposición del Grupo Municipal Socialista, relativa al Viñedo de Jerez.
13. Proposición del Grupo Mixto, sobre moratoria temporal inmediata a la instalación de nuevas plantas de energías renovables de grandes dimensiones Manifiesto en defensa del paisaje rural, la biodiversidad y el patrimonio cultural de Andalucía.
14. Proposición del Grupo Mixto, relativa a la situación severa de sequía y a la correspondiente aplicación de medidas previstas en el Plan especial de sequía de la Demarcación Hidrográfica del Guadalete y Barbate.
15. Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a Plan Nacional de Prevención del Suicidio.
16. Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a facturación estimada de consumo eléctrico en establecimientos comerciales.
17. Proposición del Grupo Municipal Popular, sobre servicio de correos en el Mojo-Baldío Gallardo.
18. Proposición del Grupo Municipal Popular, sobre apoyo a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.
19. Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez, relativa a la gestión de la intervención policial en las manifestaciones de la huelga gaditana del metal.

Urgencias.

SESIÓN DE CONTROL

INTERPELACIONES

1. Del Grupo Municipal Popular, relativa a complementos salariales Ayuntamiento de Jerez.
2. Del Grupo Municipal Popular, relativa a licencia noria y atracciones Fiestas de la Vendimia.
3. Del Grupo Municipal Popular, relativa a obras sin licencia en Barriada El Portal.
4. Del Grupo Municipal Popular, relativa a Plan Director Asta Regia.
5. Del Grupo Municipal Popular, relativa al estado de la calle Sudáfrica del Polígono Industrial El Portal.
6. Del Grupo Municipal Popular, relativa al programa de Onda Jerez "Fraternidad Evangélica".
7. Del Grupo Municipal Popular, relativa a los trabajadores de mantenimiento del césped del Estadio Chapín.
8. Del Grupo Municipal Popular, relativa a trabajos en el Centro del Motor.
9. Del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a Inventario General de Bienes de titularidad municipal.
10. Del Grupo Municipal Ciudadanos, sobre Propuesta de Centro de Entrenamiento de Pilotos Ryanair.

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: QX20D1Q11231313	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA 13/12/2021
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA 13/12/2021
Fecha de la resolución: Lunes, 13 de Diciembre de 2021 Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2021/11419		

11. Del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a marquesinas.
12. Del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa al servicio del O.R.A.
13. Del Grupo Municipal Adelante Jerez, relativa al antiguo Colegio Paidós.
14. Del Grupo Municipal Adelante Jerez, relativa a la Ordenanza Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
15. Del Grupo Municipal Adelante Jerez, relativa a la Torre Atalaya.
16. Del Grupo Mixto, relativa al Zoobotánico Jerez.
17. Del Grupo Mixto, relativa al proyecto de Zona de Bajas Emisiones en Jerez.
18. Del Grupo Mixto, relativa a la situación de severa sequía y a la correspondiente redacción y entrada en vigencia de un Plan de Emergencia por sequía en el ámbito urbano de Jerez.


RUEGOS

1. Del Grupo Municipal Ciudadanos, relativo a la adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Jerez a la iniciativa Green City Accord.
2. Del Grupo Municipal Ciudadanos, relativo a la Declaración y visibilización de Jerez como ciudad comprometida con la prevención del suicidio.
3. Del Grupo Municipal Ciudadanos, relativo a la instalación de un Centro de Datos (DATA CENTER) en la ciudad.
4. Del Grupo Mixto, relativo a recuperación del Parque del Retiro.

PREGUNTAS

1. Del Grupo Municipal Popular, relativa a San Joaquín-Los Cedros.
2. Del Grupo Municipal Popular, relativa a Bar-Cafetería del Centro Social de Majarromaque.
3. Del Grupo Municipal Popular, relativa a la Casa de las Mujeres.
4. Del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a la búsqueda de inversiones.

LA PRESIDENTA

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: QX20D1Q11231313	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA 13/12/2021
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA 13/12/2021
Fecha de la resolución: Lunes, 13 de Diciembre de 2021 Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2021/11419		